

POLÍTICA Q DE CALIDAD

El cumplimiento de los requisitos del cliente, la satisfacción de sus expectativas, el respeto al Medio Ambiente y la integridad con la comunidad, así como la salud y seguridad de nuestros empleados son el principio estratégico de **Atlantis Hotels & Resorts** como empresa con unos valores y clara vocación de alcanzar el Liderazgo en el sector de Servicios Turísticos Hoteleros.

Para ello contamos con los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios, y seguiremos realizando el esfuerzo necesario en adecuar estos recursos a los nuevos tiempos, analizando los riesgos ante situación pertinentes.

Consecuentes con este enunciado la alta dirección de **Atlantis Hotels & Resorts** manifiesta y asume los compromisos y principios de Gestión de la Calidad siguientes:

Comunicación en todos los niveles de la organización: los errores son fuente de mejora, tratémoslos, busquemos el por qué y, sobre todo, el cómo para que no se vuelvan a producir, mejorando las relaciones con las partes interesadas.

Aprendizaje adecuado a cada necesidad y carencia, fomentando la polivalencia y competencia dentro de la organización y a niveles departamentales.

Liderazgo: crear un equipo es el comienzo, mantenerse unidos es un proceso y trabajar en equipo es un éxito. La formación e información es clave de ello, así como un clima laboral positivo.

Innovación, motivación y seguridad íntegra, mediante la mejora continua son el compromiso de **Atlantis Hotels & Resorts**, involucrando a todo el personal de **Atlantis Hotels & Resorts** en la consecución de los objetivos, teniendo igualdad de oportunidades para ambos sexos en la consecución de los mismos.

Dedicación plena a la cadena, al hotel y por supuesto a la satisfacción de nuestros clientes internos y externos, así como la integración, involucración, participación y cooperación con nuestra comunidad en diferentes niveles y ámbitos.

Accesibilidad para personas con discapacidad (sensorial, física, intelectual y psíquica) y responsabilidad social son partes integrales de **Atlantis Hotels & Resorts**.

Dinamismo, sonrisa y simpatía nos diferencian del resto de hoteles del sector.

La sonrisa en **Atlantis Hotels & Resorts** no es una opción, es una obligación para y con nuestros compañeros y clientes.

Trabajemos juntos en Equipo, para nuestros Clientes y por nuestro futuro.

POLÍTICA MEDIO AMBIENTE

El equilibrio entre la naturaleza y la sociedad es el medio para un establecimiento Sostenible. Consecuentes con esto, **Atlantis Hotels & Resorts** apuesta por un entorno responsable y respeto al medio y sociedad apostando por una herencia para el futuro.

Consecuentes con este enunciado la alta dirección de **Atlantis Hotels & Resorts** manifiesta y asume los principios de la Carta Mundial del Turismo, además de los siguientes:

Minimizar la magnitud e impactos medioambientales de su actividad, apoyándose en una sensibilización, motivación y formación del personal, en dicha materia, así como en Prevención de accidentes.

Establecer marcos de referencia para determinar y revisar los objetivos teniendo como base la satisfacción del cliente (interno y externo), prestación del servicio y metas medioambientales. Así como promover un clima laboral cálido y positivo, donde el respeto y la igualdad son pilares fundamentales, para la conciliación entre la vida laboral y personal.

Documentada, implantada, mantenida al día y comunicada a todo el personal del hotel.

Involucrar a todo el personal, proveedores, subcontratistas y clientes para la mejora continua en todos los ámbitos de la sostenibilidad (socio-cultural, económico y ambiental), prevención de la contaminación e investigación en nuevos productos biodegradables. Así como el compromiso contra la explotación sexual y acoso comercial en particular de los niños, adolescentes y mujeres.

Obligación de cumplir con la legislación aplicable y disposiciones específicas sobre la gestión responsable, tanto a nivel interno como externo, así como cualquier otro requisito que **Atlantis Hotels & Resorts** suscriba como necesario.

Nuestro compromiso para una actividad turística limpia
y una satisfacción plena tanto del cliente interno como externo.

Esta política medioambiental es un sentir común de **Atlantis Hotels & Resorts**.
Trabajamos juntos en Equipo, para el Medio Ambiente y por nuestro futuro.

BUENAS PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES

El **Gran Hotel Atlantis Bahía Real de Fuerteventura** ha obtenido la certificación *Biosphere Hotel*, tras culminar con éxito los procesos de implantación y auditoría de la marca, iniciados en el último trimestre del 2007. Es la primera compañía de Fuerteventura en obtener la certificación *Biosphere Hotel*. La Certificación *Biosphere Hotel* es un sistema de certificación privado, voluntario e independiente que establece requerimientos exclusivamente de calidad, sobre medio ambiente y también incluye a su vez requerimientos de sostenibilidad, como son la responsabilidad social, la conservación de los bienes culturales, la satisfacción de las expectativas de los turistas sobre el destino y el aumento de la calidad de vida de la población de acogida.

En el hotel realizamos las siguientes prácticas medioambientales:

1. Para reducir el consumo de papel:

La comunicación escrita entre departamentos se realiza por correo electrónico. Nuestras fotocopiadoras disponen de controles para regular el uso de papel innecesario. Se usan folios libres de cloro. La Documentación del Sistema de Gestión se realiza mediante un programa informático.

2. Para disminuir el consumo de agua:

El hotel presenta grifos con menos caudal. Riego por goteo. Cisternas con reductor de volumen. Los chorros de agua del SPA sólo se conectan cuando hay clientes. El agua residual es recogida, depurada y reutilizada para el riego de jardines.

3. Los lodos, producidos por la limpieza del agua, son deshidratados, tratados con poli electrólitos y los sobrantes llevados a vertederos autorizados por el gestor autorizado.

4. El hotel dispone de un sistema de luces inteligentes en las zonas comunes y en su habitación, si la puerta está abierta se apagará el aire acondicionado.

5. Existe un **programa informático** encargado de encender las luces cuando oscurece por porcentaje de iluminación.

6. Mantenemos un **"stock" adecuado** de materiales.

7. Un buen aislamiento térmico y un buen uso y funcionamiento de los termostatos, nos ayuda a reducir el consumo de energía destinada a aire acondicionado y cámaras de frío.

8. Existe un **plan preventivo** de revisión de los sistemas de compresores de aire y maquinaria.

9. Los **productos usados en el SPA son respetuosos con el medio ambiente**, además de no experimentar con animales.

10. El hotel sabe de la importancia de una **segregación en origen de los residuos**, por lo que trabajamos en la recuperación de los residuos.

11. El aceite usado es entregado a una empresa gestora, donde es convertido en biodiesel. Los aceites usados se almacenan y se ponen en manos de una empresa gestora. Una gota de aceite contamina 1000 litros de agua.

12. El cartón recogido puede ser usado como materia prima para la producción de papel.

13. Los “toners” de impresión son entregados a una empresa especialista para su posterior regeneración.

14. Residuos industriales; la empresa gestora se encarga de la retirada y vertido en depósitos de seguridad o incineración para aquellos no recuperables, o de la limpieza y reutilización de sus componentes en el caso de recuperables.

El hotel facilita al cliente los siguientes mecanismos para que pueda colaborar con el sistema:

- Contenedores de pilas en Recepción.
- Una Guía Turística para conocer las actividades disponibles y respetuosas con el Medio Ambiente en Fuerteventura.
- Consultar los espacios protegidos, evitar circular por ellos, existen especies protegidas que dependen directamente de ellos.

Elija lugares de ocio habitados para el turismo. Consultar en recepción o pedir la Guía Turística:

- Usar el transporte público. Recepción cuenta con la información necesaria para ello.
- Las luces de la habitación presentan control por tarjetero, lo que permite un ahorro de energía.
- El agua es un bien escaso, el hotel facilita ciertos consejos (carteles de toallas y sábanas) para disminuir su consumo: dejar las toallas sucias en la bañera y las que no desee cambiar en el toallero, para que no sean retiradas.
- Las cisternas ofrecen la opción de elegir el volumen de agua (botón grande y pequeño), elegir el adecuado según convenga.
- Respetar las zonas limitadas de ruido, favoreciendo a su vez la tranquilidad y la relajación.

POLÍTICA DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos recogen los principios básicos de libertad para todos los seres humanos. Estos principios están basados en que todos los seres humanos, independientemente de su religión, género, nacionalidad, color de piel, sexualidad, edad, cultura o capacidad, tienen el derecho universal.

Gran Hotel Atlantis Bahía Real tiene como premisa cumplir con estos objetivos tanto para sus empleados, como para sus clientes, proveedores y la comunidad que le rodea.

Así mismo les indicamos:

1. La política laboral del hotel está regulada por el Estatuto de los Trabajadores, en el Convenio Laboral Estatal de Hostelería y en el Convenio Provincial de Hostelería de la provincia de Las Palmas.
2. No se contrata menores de acuerdo con la legislación española al respecto.
3. Todo el personal del hotel, independientemente de su sexo, cuentan con los mismos derechos y condiciones de pago de acuerdo con el punto 1.

4. El hotel posee una política de acoso.
5. La esclavitud está prohibida y penalizada en España.
6. El hotel, con su actividad, no fuerza a movilizar a la comunidad fuera de su entorno, sino que lo apoya.
7. El acceso al agua y a la sanidad es un derecho de todo ser humano. El agua de abasto del hotel cuenta con su certificado de potabilidad y en España la Sanidad es gratuita para los españoles siendo el Estado el responsable de la misma.
8. Cultura: el hotel, en su actividad, promueve el conocimiento de las tradiciones y costumbres de Fuerteventura, Canarias y España, además de apoyarse en el entorno que le rodea para realizar la actividad de hotelería, trabajando con proveedores y productos locales.
9. El hotel trata siempre de interactuar de forma positiva con el entorno que le rodea luchando particularmente para que no haya grupos vulnerables, como pueden ser en particular los niños, la flora y la fauna salvaje de esta isla, que es reserva de la Biosfera por su diversidad.

El hotel sigue las siguientes pautas:

Política de Recursos Humanos: Recoge los derechos de los empleados así como de los subcontratistas.

1. El hotel cuenta con una política de empleo que define cómo trata a sus empleados.
2. Todos los trabajadores tienen contrato, que reciben y firman antes de comenzar a trabajar.
3. Todos los trabajadores entienden su contrato y condiciones de trabajo, teniendo una copia del mismo.
4. Ningún trabajador debe pagar por trabajar en este establecimiento, así como también puede dejar de hacerlo de acuerdo con la legislación laboral aplicable.
5. El hotel no retiene documentos personales de empleados, como pasaportes, carnets de identidad u otros.
6. Todos los empleados reciben sus nóminas de acuerdo con las tablas salariales del Convenio de Hostelería de Las Palmas.
7. El hotel guarda justificante del pago de nóminas y copia de las nóminas de sus empleados.
8. Todos los empleados reciben como mínimo el salario mínimo interprofesional o el marcado por el Convenio de Hostelería de Las Palmas si es superior.
9. Las horas extras se rigen de acuerdo con el Convenio de Hostelería y el pago/recuperación de las mismas, se rige por dicho convenio, siendo libertad de cada trabajador el realizarlas.

10. El hotel cuenta con una política escrita disciplinaria (Estatuto de los Trabajadores y V Convenio Estatal de Ámbito Laboral de Hostelería) donde están claros los niveles de mala conducta.
11. Existe un procedimiento de quejas donde el trabajador sabe cómo dirigirlas.
12. Los trabajadores pueden adherirse a un sindicato.
13. El hotel cuenta con una política de no discriminación aplicable a todos los trabajadores.
14. Los trabajadores entre 16 y 18 años cuentan con unas condiciones específicas de trabajo de acuerdo con la legislación laboral española aplicable en el ámbito de hostelería.
15. El hotel realiza formación y/o comunicación en medioambiente, calidad, formación, igualdad, seguridad en el trabajo, así como comunica las actividades realizadas con la comunidad.
16. El hotel cuida de que los subcontratistas cumplan con la legislación laboral que les aplica en su desarrollo.

Política para con la Comunidad: El hotel apoya los derechos de la Comunidad que nos rodea, para lo que:

1. El hotel tiene una política escrita que marca la relación que tiene con la Comunidad, y de forma activa se relacione con ella, consultando y trabajando juntos, en la consecución de aquellos objetivos de máxima importancia.
2. El hotel ofrece servicios esenciales, que en el caso de no existir en la comunidad, se ofrecen sin un cargo irrazonable.
3. La Comunidad puede acceder al hotel y sus servicios.
4. El hotel cuenta con procesos estandarizados para proteger, identificar, dirigir y actuar en situaciones en que los menores puedan ser explotados, en particular la explotación sexual. Se realizan cursos a los empleados al respecto, así como lo que deben hacer en caso de detectar situaciones de este tipo.
5. El hotel colabora de forma activa para que la cultura, tradición y derechos tradicionales de los majoreros sean respetados, dando información a los clientes sobre los mismos.
6. Hay acceso a los recursos naturales, particularmente al agua, y no hay restricciones sanitarias.
7. No se vende ningún tipo de producto histórico o arqueológico, y en caso de que se hiciese, debería contar con las correctas licencias y permisos.
8. Fuerteventura es una isla en su mayor parte Parque Natural y Reserva de la Biosfera marino-terrestre. Estas zonas están identificadas y el hotel en su desarrollo de la actividad hotelera tiene un plan para minimizar el impacto negativo en el medioambiente.

POLÍTICA DISCIPLINARIA

1. En materia de régimen disciplinario, esta empresa se regirá por lo contemplado en el V Acuerdo Laboral de Ámbito Estatal para el Sector de la Hostelería así como lo dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores.

La política disciplinaria del hotel se basa en los artículos 54 del Estatuto de los Trabajadores así como en el artículo 40 del V Acuerdo Laboral de Ámbito Estatal para el Sector de la Hostelería.

La política de Recursos Humanos de este establecimiento se rige por el Convenio de Hostelería de la provincia de Las Palmas así como por el Estatuto de los trabajadores, al ser una empresa radicada en España y miembro de la Comunidad Económica Europea. Su política laboral está sustentada en el principio de no discriminación de sus empleados en ninguna de las fases de selección de personal, contratación, así como en la formación y promoción interna.

2. Como norma general ante cualquier problema personal, seguiremos la línea jerárquica para comentar dicho problema. 1) Jefe de Departamento 2) Jefe de Recursos Humanos y por último Director del Hotel. Evitaremos los rumores y comentarios dentro del Hotel. Si hay un problema hay que resolverlo.
3. Debemos comunicar a nuestro Jefe de Departamento o Jefe de Recursos Humanos cualquier incidente que nos imposibilite venir a prestar nuestros servicios. Se ha de llamar por teléfono con antelación para que se pueda suplir el servicio con otra persona.
4. Queda prohibido estar en el Hotel fuera del horario de trabajo y días libres sin permiso de un Jefe de Departamento.
5. Es responsabilidad de todos los empleados crear un entorno laboral donde primen la cooperación y el trabajo en equipo para satisfacer de estas normas las necesidades de huéspedes y compañeros.
6. Debemos ser embajadores de nuestro Hotel dentro y fuera del mismo.

POLÍTICA MENOR Y SU PROTECCIÓN

En caso de que observe una conducta y/o actividad sospechosa hacia un menor que vulnere sus derechos o protección -incluyendo la protección contra el abuso sexual-, le agradecemos lo comunique a la policía o/y las autoridades locales competentes al respecto.

En caso de que alguna persona se dirija a usted indicando que ha observado actividades que vulneren la protección y/o derechos del menor -incluyendo la protección sexual- le agradecemos también que informe a la policía o/y a las autoridades correspondientes.

VIDA SALVAJE

Fuerteventura es una isla reserva de la Biosfera por lo que le recordamos y agradecemos mantenga el hábitat que nos rodea inalterado.

Le agradecemos siga estas recomendaciones.

1. Le agradecemos no interactúe con los animales salvajes que puede encontrar en su visita a la isla: no los acaricie, alimente, asuste, pague por fotografías que les tomen terceros.
2. Le agradecemos no tire basura o recoja flores, plantas o/y animales salvajes de su hábitat natural.
3. Le recordamos que en caso de que acuda a algún zoológico o excursión similar en la que haya animales salvajes, se asegure que los animales salvajes que se encuentran en el mismo estén protegidos.
4. Si observa que los animales están desprotegidos o en malas condiciones, avise a las autoridades competentes o avísenos al hotel, que dará parte a las autoridades competentes.
5. Asegúrese bien de que aquellas empresas que se promocionan como "eco-friendly", realmente son eco-friendly.
6. Le agradecemos su ayuda en aquellas acciones que supongan el fin de abusos a animales.
7. Le recomendamos realice donaciones a ONGs de la isla que se encargan de la ayuda a los animales desprotegidos.

Por favor, respetemos entre todos el natural desarrollo de la fauna y flora bajo la natural biodiversidad de la isla.

POLÍTICA PARA CON LA COMUNIDAD

El hotel apoya los derechos de la Comunidad que nos rodea, para lo que:

1. El hotel tiene una política escrita que marca la relación que tiene con la Comunidad, y de forma activa se relacione con ella, consultando y trabajando juntos, en la consecución de aquellos objetivos de máxima importancia.
2. El hotel ofrece servicios esenciales, que en el caso de no existir en la comunidad, se ofrecen sin un cargo irrazonable.
3. La Comunidad puede acceder al hotel y sus servicios.
4. El hotel cuenta con procesos estandarizados para proteger, identificar, dirigir y actuar en situaciones en que los menores puedan ser explotados, en particular la explotación sexual. Se realizan cursos a los empleados al respecto, así como lo que deben hacer en caso de detectar situaciones de este tipo.

5. El hotel colabora de forma activa para que la cultura, tradición y derechos tradicionales de los mayoreros sean respetados, dando información a los clientes sobre los mismos.
6. Hay acceso a los recursos naturales, particularmente al agua, y no hay restricciones sanitarias.
7. No se vende ningún tipo de producto histórico o arqueológico, y en caso de que se hiciese, debería contar con las correctas licencias y permisos.
8. Fuerteventura es una isla en su mayor parte Parque Natural y Reserva de la Biosfera marino-terrestre. Estas zonas están identificadas y el hotel en su desarrollo de la actividad hotelera tiene un plan para minimizar el impacto negativo en el medioambiente.

REPORT ACCIONES PARA CON LA COMUNIDAD 2018

El hotel tiene dentro de sus principios fundamentales el apoyo a la Comunidad que lo rodea, por lo que en el desarrollo habitual de su actividad se apoya en ella y del mismo modo la apoya en el día a día:

El hotel a lo largo de todo el año se relaciona de forma activa con la Comunidad de diversas formas:

Política de compras responsable con el predominio de productos, productores y empresas locales:

- 1- El departamento de Compras del hotel, cuando evalúa a los proveedores, elige siempre prioritariamente aquellos productores, empresas y/o productos de origen autóctono canario, en particular de Fuerteventura.
- 2- El departamento de Compras tiene un acuerdo macro firmado con la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del gobierno de Canarias, formando parte de aquellas empresas turísticas que compran productos a los pequeños productores (agricultores, pescadores y/o ganaderos) canarios.

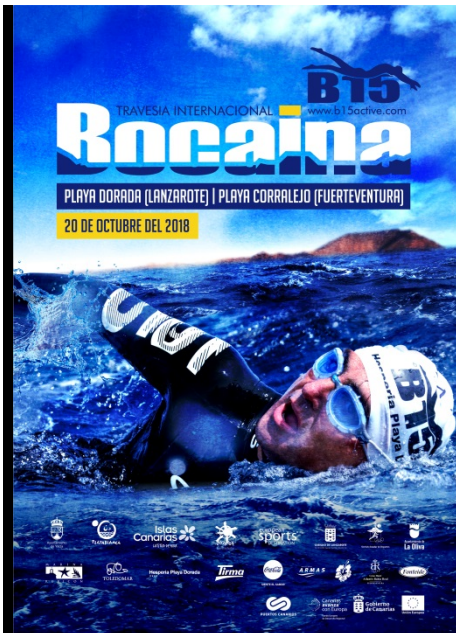
Política de dinamización de la cultura y tradición de Fuerteventura y de Canarias.

1. El hotel colabora de forma activa para que la cultura, tradición y derechos tradicionales de los mayoreros sean respetados, dando información a los clientes sobre los mismos.
2. El hotel organiza periódicamente en sus instalaciones actos de naturaleza canaria, como son buffets gastronómicos y días dedicados a las tradiciones canarias, no solo el Día de Canarias, 30 de mayo.
3. El hotel, en su Spa, ofrece tratamientos de belleza basados en productos autóctonos, como por ejemplo el Aloe Vera.
4. El hotel en su página web y en el tótem publicita de forma objetiva los recursos naturales de la isla de Fuerteventura.
5. Fuerteventura es una isla en su mayor parte Parque Natural y Reserva de la Biosfera marino-terrestre. Estas zonas están identificadas y el hotel en su desarrollo de la actividad hotelera tiene un plan para minimizar el impacto negativo en el medioambiente.
6. El hotel colabora con sus instalaciones, servicios y/o fondos económicos a la Comunidad para que ésta pueda desarrollar sus actividades culturales, gastronómicas, deportivas y similares que reviertan en el presente y futuro de todos los miembros de la Comunidad. En este año 2018 se han realizado las siguientes actividades:

Patrocinio del VI Campus de Balonmano del Club Deportivo de Corralejo, Caima.



Patrocinio de la travesía a nado Lanzarote-Fuerteventura.





Gran Hotel
Atlantis Bahía Real
FUERTEVENTURA

Colaboración con el Ayuntamiento de La Oliva en la celebración del Carnaval y de las Fiestas Populares.



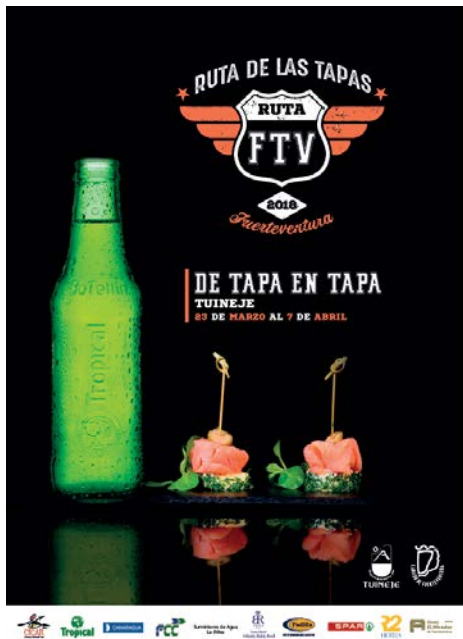
Colaboración 2ª Ruta motera solidaria por Fuerteventura



Colaboración con la ONG Fuerteventura Dog Rescue



Colaboración con eventos gastronómicos de la isla: Ruta de las Tapas



Así mismo ha participado con:

Clubs deportivos.
Asociaciones de vecinos.
Deportistas de alto nivel.
Asociaciones culturales.
Murgas carnavales.
Comparsas carnavales.
Escuelas de Hostelería.
Cursos y demostraciones de coctelería.
Empresas mayoreras.

En total, en este año 2018 han sido más de veinte colaboraciones las que el hotel ha realizado apoyando a la Comunidad.

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Las principales responsabilidades éticas de la empresa con los trabajadores y la comunidad son:

- 1- Servir a la sociedad con servicios útiles y en condiciones justas.
- 2- Crear riqueza de la manera más eficaz posible.
- 3- Respetar los derechos humanos con unas condiciones de trabajo dignas que favorezcan la seguridad y salud laboral y el desarrollo humano y profesional de los trabajadores.

- 4- Respetar el medio ambiente evitando en lo posible cualquier tipo de contaminación minimizando la generación de residuos y racionalizando el uso de los recursos naturales y energéticos.
- 5- Cumplir con rigor las leyes, reglamentos, normas y costumbres, respetando los legítimos contratos y compromisos adquiridos.
- 6- Seguimiento del cumplimiento de la legislación por parte de la empresa.
- 7- Mantenimiento de la ética empresarial y lucha contra la corrupción.
- 8- Supervisión de las condiciones laborales y de salud de los/as trabajadores.
- 9- Seguimiento de la gestión de los recursos y los residuos.
- 10- Revisión de la eficiencia energética de la empresa.
- 11- Correcto uso del agua.
- 12- Lucha contra el cambio climático.
- 13- Evaluación de riesgos ambientales y sociales.
- 14- Supervisión de la adecuación de la cadena de suministro.
- 15- Diseño e implementación de estrategias de asociación y colaboración de la empresa.
- 16- Implicar a los consumidores, comunidades locales y resto de la sociedad.
- 17- Implicar a los empleados en las buenas prácticas de Responsabilidad Social Empresarial.
- 18- Marketing y construcción de la reputación corporativa.

REPORT PROGRESO EN SOSTENIBILIDAD 2018

El Gran Hotel Atlantis Bahía Real dentro de su vocación de ser los más responsable para con el medioambiente y bajo los criterios de su política medioambiental, trabajan para minimizar en todo lo posible el impacto que pudiera generar, para ello cada año se analizan y evalúan de manera conscientes los objetivos medioambientales fijados para el año en curso y como mejorarlos.

Energía:

El hotel cuenta con un sistema informático automático por el cual las luces se encienden y apagan según el grado de luminosidad establecido.

El hotel cuenta con bombillas de tecnología LED y halógena.

El hotel cuenta con un estudio lumínico para que el impacto sea el menor posible para la fauna, sobre todo avícola, que nos rodea.

Las habitaciones cuenta con un sistema centra de apagado automático de luces.

El aire acondicionado/calefacción se desconecta en el momento en que se abre la puerta de la terraza.

El hotel cuenta con una planta de biomasa que genera electricidad alternativa a la tradicional.

Consumo de energía kwh/ persona

Año	2016	2017	2018
Consumo kWh/persona	46.7	45.2	43.9

Tal como se refleja en la tabla, el hotel ha mejorado en los 3 últimos años de manera significativa 2.80 puntos de diferencia, lo que se demuestra que se trabajó en conciencia y analizando la manera de mejorarla continuamente, ya sea a nivel interno en los costes como a nivel externo en medidas productivas y amables con el medioambiente.

Agua

Todos los grifos de las habitaciones están equipados con perlizadores que reducen el flujo de agua manteniendo la presión del agua.

Las descargas de los aseos se ajustan a menos 6l de agua por descarga y se instalan sistemas de descarga dobles.

Para regar el jardín se utiliza agua regenerada que se suministra con un sistema de riego especial a las plantas.

Gracias a un control diario del consumo de agua, nuestro equipo de mantenimiento puede corregir inmediatamente cualquier irregularidad, fugas o tomar medidas respecto a la calidad.

Consumo de agua m3/ persona

Año	2016	2017	2018
Consumo m3/persona	0.37	0.38	0.42

La diferencia de -0.04 con respecto al 2017, representa un 4% menos de total de clientes alojado, lo que no es apreciable en piscinas, lavandería, etc. como dato significativo.

Productos químicos:

El uso de desinfectantes y productos químicos es muy limitado; sin embargo se da preferencia al uso de productos ecológicos y que los productos químicos sean biodegradables. La cantidad se mide a través de dispositivos de dosificación; métodos de limpieza sin productos químicos también son promovidos.

El personal recibe regularmente formación para el uso correcto de los productos de limpieza.

Lavandería

El hotel lleva a cabo este servicio. Se lleva a cabo un control diario de las prendas que se tratan en la lavandería: ropa de cama, toallas, mantelería, uniformes etc.

Los clientes reciben en su check in la importancia de la colaboración con el medio ambiente, así como el uso de cambios de toallas tanto de piscinas como habitaciones, siendo este servicio fundamental para los resultados de consumo de lavandería como se puede evidenciar en su correspondiente tabla, así como la valoración de históricos de los diferentes años

Consumo lavandería kg/ persona

En este caso, el aumento de 0.50 viene por varias razones ya afianzadas con respecto al 2017, como son:

Año	2016	2017	2018
Consumo Kg/ persona	6.05	6.49	6.96

1. Cambio de tumbonas en piscina por unas de mayor tamaño, que motivó una compra de toallas de mayor tamaño y gramaje.
2. Cambio de línea de lencería en habitaciones, con unas sábanas de mayor número de hilos/calidad y por ende más pesadas, de acuerdo con la categoría 5*GL del hotel en 2017.

Residuos:

La gestión de residuos en el Gran Hotel Atlantis Bahía Real está organizada de la siguiente forma:

Se evita la compra de pequeñas cantidades y en forma de paquetes menos individuales.

Acordamos con nuestros proveedores locales para ofrecer la mayor cantidad de mercancía posible en cajas reutilizables.

Contamos con subcontratistas especializados en la recogida de residuos como pilas, toners de impresora, aceite, plástico, metal, etc. para su reciclaje o para disponer de la manera correcta. Anualmente recibimos certificado con las cantidades generadas, así como los recibos que nos dejamos cada vez que se hace una retirada.

Seguimos una política de compras a nuestros proveedores donde la contribución a la protección del medio ambiente.

Seguimos una política de reducción de papel, intentando imprimir lo menos posible y utilizando el correo electrónico como medio de comunicación.

La gestión de residuos es un tema muy vivo con el que se trabaja a diario, el cual forma parte de la política y misión del hotel en su sistemática diaria, así como de la mejora continua de los departamentos afectados, como puede ser: Pisos y Cocina principalmente. Siempre motivada con la colaboración y participación, tanto del cliente externo como interno.

Consumo bolsas por año: -3%.

Año	2016	2017	2018
Consumo	183.600	179.500	147.900

Como demuestra la tabla el consumo de bolsas ha mejorado significativamente en los últimos años, la concienciación al respecto es cada vez mayor en los departamentos afectados, como puede ser: pisos, así como en el resto de departamento en los que se utiliza en menos medida

Consumo garrafas por año: -7.7%

Año	2016	2017	2018
Consumo	1.794	1.609	1.486

Al igual que para el consumo de bolsas, el consumo de garrafas de plástico ha sido considerablemente mejor que en los últimos 2 años, lo que conlleva un -7.7% de mejora. Esto demuestra que las practicas medioambientes aplicada en el día a día en el Hotel, están integradas y se hace un uso responsable de las garrafas.



AHORRO ENERGÉTICO

1. Uso de lámparas de bajo consumo en la mayoría de los puntos del hotel.
2. Uso de temporizadores en luces, Uso de temporizadores en maquinarias (bombas de piscina, aires acondicionados en zonas comunes, etc.).
3. Uso y revisión de termostatos con automatismos y control de temperaturas.
4. Uso de tarjetero electrónico que corta el suministro eléctrico en las habitaciones cuando no están los clientes.
5. Selector de agua en las cisternas, con 2 tipos de descargas.
6. Control y lectura diaria de consumos de agua, electricidad, gas para detectar posibles fugas y desviaciones.
7. Concienciación continúa al personal sobre el ahorro de energía.
8. Automatización del sistema de riego en los jardines.

GESTIÓN DE RESIDUOS

1. Recogida de cartón.
2. Recogida de aceite usado de cocina.
3. Reciclaje de papel y reutilización por ambas caras en su uso interno.
4. Reciclaje de vidrio.

5. Reciclaje de baterías.
6. Recogida de Film
7. Reciclaje de tóner y tintas de impresoras.
8. Punto de selección de residuos no orgánicos en el hotel donde se seleccionan para su posterior desecho de forma correcta.
9. Resinas y envases de plástico de cloro se retornan al proveedor.
10. Lámparas y fluorescentes usados de entregan a un gestor de residuos autorizado.
11. Reducción del uso de papel en las habitaciones.
12. En las habitaciones el cliente decide si utilizar los dosificadores de gel y champú que están a su disposición o usar las clásicas amenidades, que pueden generar más residuos.
13. Preferencia en los proveedores que utilizan envases reutilizables (por ejemplo cestas del plástico en frutas y verduras en lugar de cajas de madera o cartón).
14. Preferencia en los productos que vienen en envases grandes, en vez de po
15. Uso de las podas del jardín para la elaboración de compost mediante un proveedor externo.
16. Fomento del uso de artículos que permitan su reutilización.

VARIOS

1. El agua residual de saneamiento usada en el hotel se reutiliza, una vez depurada, para el riego de los jardines.
2. Compras de amenities materiales reutilizables y/o desechables y no contaminares.
3. Gestión de toallas de piscina y habitaciones a través de un sistema de ahorro y reducción del impacto medioambiental, apoyado con mensajes de concienciación medioambiental.
4. Potenciamos los jardines del hotel con plantas autóctonas que favorecen el ahorro en el consumo de agua y que en parte eviten el uso de más productos fitosanitarios.
5. Materiales reutilizables del hotel, para las actividades del Mini Club: tapas de corcho de vinos, botellas de plástico, entre otros.
6. Limpieza periódica en la zona de playa frente al hotel.
7. Información al cliente sobre Fuerteventura como Isla RESERVA DE LA BIOSFERA.